

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **0015**

Fecha Estado: 03 FEB 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030242020006600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CESAR ALEXANDER TORO SUAREZ	JORGE WILLIAM TORRES ZAPATA	Auto pone en conocimiento Incorpora y requiere.	02/02/2022		
05001400302420200079500	Verbal Sumario	FUNDACION FERROCARRIL DE ANTIOQUIA	ABOGADOS 1A S.A.S	Auto pone en conocimiento Se incorpora memoriales del 27 de enero del presente año.	02/02/2022		
05001400302420210100700	Ejecutivo Singular	ALEXANDER ORTIZ MUÑOZ	JHON DAVID BETANCUR PEREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	02/02/2022		
05001400302420210100700	Ejecutivo Singular	ALEXANDER ORTIZ MUÑOZ	JHON DAVID BETANCUR PEREZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	02/02/2022		
05001400302420210149700	Verbal	JAIME ALBERTO GIRALDO MORA	GUILLAUME MORSILLO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	02/02/2022		
05001400302420210152600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MERINO HNOS Y CIA LTDA.	JORGE ALBERTO SERNA RAMIREZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	02/02/2022		
05001400302420210154000	Verbal	CARLOS ANDRES ARANGO ECHEVERRI	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	02/02/2022		
05001400302420210155300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	DIEGO ALFONSO ESTRADA ESTRADA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo, ordena oficiar.	02/02/2022		
05001400302420220000200	Ejecutivo Singular	ALEXANDER GALLEGO GONZALES	CARLOS MARIO MARTINEZ RESTREPO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	02/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220000700	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	TATIANA PAOLA CUETO RAMIREZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, se remite al JUZGADO 5° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE EL 20 DE JULIO (MEDELLIN).	02/02/2022		
05001400302420220001700	Verbal Sumario	YADIRA GOMEZ URIBE	ZULEMA GOMEZ RIOS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	02/02/2022		
05001400302420220002000	Ejecutivo Singular	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S	BETEL INGENIEROS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo, ordena oficiar.	02/02/2022		
05001400302420220002400	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	GABRIEL JAIME RESTREPO QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	02/02/2022		
05001400302420220003700	Verbal Sumario	YADIRA GOMEZ URIBE	JOHN JAIRO PUERTA ACOSTA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	02/02/2022		
05001400302420220008200	Verbal Sumario	ERIKA VANESA GALLEGO CANO	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	02/02/2022		
05001400302420220009400	Ejecutivo Singular	LINA MARIA OCHOA FUGUEROA	JULIO CESAR RIVERA MOLINA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por cuantía, se remite a los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN (R).	02/02/2022		
05001400302420220011000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JOHN ALEJANDRO ORTIZ JARAMILLO	RCI COLOMBIA	Auto admite demanda Declara apertura del proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante.	02/02/2022		
05001400302420220012300	Verbal Sumario	OSCAR DARIO PABON TABORDA	MARIA EUGENIA SARASA RUIZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	02/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03 FEB 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)